



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059138/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento GEOLOGIA BÁSICA eleva Informes Anual 2016, Planes de Trabajo 2017 y solicita prórroga de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Departamento respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar Informe Anual 2016, Plan de Trabajo 2017 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril del 2017 y hasta el 31 de Marzo del 2019, al siguiente personal docente del Departamento GEOLOGIA BASICA:

Leg. - 29854 - Geól. Lilyan del Valle MANSILLA - Profesora Adjunta dedicación exclusiva - GEOMORFOLOGÍA y en AMBIENTE FÍSICO.

Leg. - 30218 - Geól. Arturo Rufino LLUPIA - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - GEOLOGÍA DE YACIMIENTOS MINERALES.

Art. 2º).- Prorrogar las designaciones interinas al siguiente personal docente con dedicaciones especiales del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, desde el 1º de Abril de 2017 hasta el 31 de Marzo de 2019:

Leg. - 27361 - Geól. Juan Alberto DOGLIANI (DNI. 10.822.429 - F.N. 14-NOV-53) -Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) - AMBIENTE FÍSICO (Cs. Biol.).

Leg. - 30887 - Geól. Rosa Francisca AYALA - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - ~~MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN MINERAL~~.

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059138/2016

Leg. - 32733 - Dra. Gabriela Andrea SACCHI – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva – PEDOLOGÍA y en CARTOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS.

Leg. - 33501 - Geol. César Alejandro TORIELLI - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - AMBIENTE FÍSICO.

Leg. - 48247 - Dr. Juan Andrés DAHLQUIST - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - GEOLOGÍA REGIONAL ARGENTINA Y SUDAMERICANA.

Leg. -50507 - Dr. José Augusto HARO - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - MUSEO DE PALEONTOLOGÍA.

Art. 2º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 3º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 4º.- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo 2019 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 5º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Geología Básica a fin de notificar a los interesados y archívese.

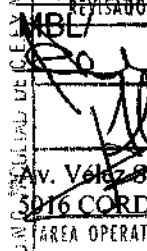
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ANABEL M. GIMENEZ
SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F.N. - U.N.C.



Mgtr. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 83 -H.C.D.-2017.



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina